

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 120 - 2018/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGATURA, ASI COMO DESIGNA Y ENCARGA EN CARGOS DE CONFIANZA DE LA SUNAT

Lima, 04 de mayo de 2018

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 190-2017/SUNAT de fecha 31 de julio de 2017, entre otros trabajadores, se designó a la señora Rosalía Cristina Muñoz Li en el cargo de Intendente Lima y a la señora Patricia Estela Zapata Sotelo en el cargo de Gerente de Fiscalización de la Intendencia Lima; asimismo, se encargó al señor Luis Antonio Acosta Vílchez en el cargo de Intendente Regional Piura, cargos dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto las designaciones y la encargatura a las que se refiere el considerando precedente y proceder a designar y encargar a los trabajadores que asumirán dichos cargos de confianza en su reemplazo;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 07 de mayo de 2018, la designación de la señora Rosalía Cristina Muñoz Li en el cargo de Intendente Lima y la designación de la señora Patricia Estela Zapata Sotelo en el cargo de Gerente de Fiscalización de la

Intendencia Lima, ambos cargos dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos, dándoseles las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto, a partir del 07 de mayo de 2018, la encargatura del señor Luis Antonio Acosta Vílchez en el cargo de Intendente Regional Piura, dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3°.- Designar a partir del 07 de mayo de 2018 al señor Luis Antonio Acosta Vílchez en el cargo de Intendente Lima, dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos.

Artículo 4°.- Encargar a partir del 07 de mayo de 2018 a la señora María Luisa Requena Yachachín en el cargo de Gerente de Fiscalización de la Intendencia Lima, con retención de su cargo de Jefe de División de Fiscalización de Principales Contribuyentes, y al señor Percy Miguel Zapata Paulini en el cargo de Intendente Regional Piura, con retención de su cargo de Jefe de División de Auditoría de la Intendencia Regional Piura, cargos dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional